

Los medios de comunicación y el caso del linchamiento en Rosario: ¿Sacrificio Urbano?

Emmanuel A. Perez Zamora

Universidad Nacional de Rosario (U.N.R)

emmaantropologia@outlook.es

Introducción:

La problemática en torno a la inseguridad y la seguridad ciudadana ha cobrado relevancia en la Argentina en los últimos años¹. El caso del linchamiento al joven de dieciocho años, David Moreyra, en Rosario, se sitúa en el Barrio Azcuénaga ubicado en el Distrito Oeste de la ciudad² y es uno de los 202 homicidios que se dieron en la Ciudad de Rosario durante el año 2014³. Para este trabajo realizamos un relevamiento de diecisiete (17) artículos periodísticos sobre el tema en dos medios de comunicación rosarinos: cinco (5) de los artículos pertenecen al Diario La Capital y doce (12) al suplemento Rosario/12. El primero es el diario más antiguo de la ciudad de Rosario⁴ y del país, se caracteriza por su ideología liberal. El segundo se encuentra anexado al diario nacional Página/12, fundado en 1987 y caracterizado como un diario crítico de centro izquierda que recurre a voces del ámbito científico como criminólogos, sociólogos, psicólogos, etc. De este modo, consideramos que la elección de ambos diarios nos permitiría marcar un contraste en el abordaje del corpus de análisis. Finalmente, procederemos a analizar los modos en que ambos diarios significan el caso, viendo cuáles son las identidades nominales y descriptivas (Chareaudeau en Fernández, 2000) a las que recurren. Luego plantearemos interrogantes entre el caso y algunos aportes en torno a la cuestión del sacrificio.

Perspectiva teórica:

El discurso puede ser entendido como "... el conjunto de actos significativos que **hablan el mundo** a través de la instancia misma de su transmisión." (Chareaudeau, 1994). Chareaudeau (1994) plantea que dentro del proceso de semiotización se encuentran otros dos procesos: el de transformación y el de transacción. Deteniéndonos para el análisis en el proceso de transformación, vemos que involucra dos operaciones: por un lado, la identificación que implica la "... detección y conceptualización en el mundo fenomenal de seres materiales o ideados que son transformados en `identidades nominales`" y, por otro lado, la clasificación en la que "... se adjudican propiedades y características que transforman a los seres en `identidades descriptivas`" (Chareaudeau en Fernández, 2000)

A continuación veremos las identidades nominales y descriptivas que aparecen con frecuencia en el corpus de análisis relevado.

Identidades nominales/descriptivas:

1 Para profundizar sobre el tema se puede consultar KESSLER, Gabriel. 2012. "Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI" En: José Alfredo Zavaleta Betancour (coord.) La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires: CLACSO

2 El Barrio Azcuénaga se encuentra delimitado entre la Avenida Eva Perón y las calles Solís, Cochabamba y Paraná.

3 <http://www.documedia.com.ar/callesperdidas/blog/?p=143>

4 Su tirada comenzó un 15 de Agosto de 1867 como diario vespertino. Para ampliar se puede consultar http://www.lacapital.com.ar/institucional/empresa_historia.html

David Moreyra		
La Capital	Página/12	
-Ladrón. - Asaltante. - Maleante	- Albañil. - Acusado de robar una cartera. - Vendedor ambulante	
“Grupo de vecinos”/imputados		
La Capital	Página/12	
- Sin antecedentes penales. - Trabajadores. - Personas.	- Jóvenes.	

Linchamiento	
La Capital	Página/12
- “Justicia por mano propia”. - Salvaje y fatal golpiza.	- Inexcusable acto de barbarie. - Asesinato. -Homicidio.

Causalidad	
La Capital	Página/12
- Ausencia del Estado. - La inseguridad que se vive. - Cultura de la violencia.	- Discurso político, mediático y social exacerbado. - La “inseguridad” como tema prioritario de la campaña con vistas a las elecciones presidenciales de 2015. - La repetición mediática de esos hechos - Cosificación de los pobres

Podemos decir que el caso del linchamiento de David Moreyra se inscribe en los medios de comunicación relevados como un *caso mediático conmocionante* (Fernández Pedemonte, 2008). Es así, que vemos un contraste entre la construcción que realiza diario La Capital y la de Rosario/12. El primero plantea ciertas etiquetas y problemáticas como dadas, estableciendo a David Moreyra como alteridad, un “otro”, “asaltante” que se contrapone a un “nosotros” con categoría de personas trabajadoras y sin problemas con “la ley”, como por ejemplo cuando se hace alusión a los dos imputados por el linchamiento: “Ninguno de los jóvenes contaba

con antecedentes penales y ambos trabajaban hasta ese momento en distintas actividades.” (La Capital, 22/11/2014), el linchamiento no es significado como homicidio. De este modo, vemos que Diario La Capital tiene una tendencia a plantear las causalidades como la realidad misma. Sin embargo, sabemos que la prensa gráfica “... ejerce un rol fundamental al establecer ciertos períodos como más ‘inseguros’, ya que consigna estadísticas que – aunque no siempre están correctamente documentadas ni claramente identificadas sus fuentes- construyen discursos que se constituyen en ‘verdad’ y contribuyen a instalar el tema de la inseguridad como preocupación.” (Polola, 2007:186) Por otro lado, Rosario/12 no establece una afirmación sobre la acción que se le atribuye a David Moreyra, generando un vínculo de éste con el trabajo, el linchamiento es significado como un homicidio/asesinato y en cuanto a las causalidades que contribuyeron al hecho se intenta relativizar un posible sentimiento de inseguridad que atravesaría la sociedad al considerar la “inseguridad” como una construcción mediática de la realidad. También se recurre tanto a criminólogos y sociólogos como al relato familiar, que historiza y humaniza a David Moreyra, a la hora de pensar el hecho.

¿Sacrificio urbano?:

*“La gente no tendría problema con que se vuelva a quemar
gente en la plaza pública. No se quiere admitir pero
¿El fenómeno de los linchamientos qué fue?
Volvamos a la Inquisición.
En las cárceles los torturan pero yo no lo veo,
quiero ver cómo se tortura al pibe chorro.”*

(César González, poeta, cineasta, ex “pibe chorro”)

Ahora bien, el caso del linchamiento de David Moreyra y los diversos casos que se dieron posteriormente en la ciudad de Rosario y otros puntos del país, nos generó el interrogante ¿Podría ser entendido como un sacrificio urbano? Lejos se encuentra este trabajo de justificar los hechos cometidos, por el contrario intentamos realizar un primer acercamiento que brinde algunas herramientas para comprender cuáles son las lógicas que llevan a realizar estos actos, qué instituciones se encuentran en crisis para generar tales consecuencias. Si bien hemos visto cuales son las causalidades que atribuyen los medios abordados, creemos que las Ciencias Sociales han contribuido con algunos estudios realizados en sociedades no occidentales en torno al sacrificio que quizás nos puedan ser de utilidad para pensar estos hechos en nuestra sociedad contemporánea. Michel Foucault (2009) historiza acerca del modo en que fueron surgiendo diversas tecnologías de poder, es decir entre el siglo XVII y XIX nos encontramos con el paso de un poder soberano (público) a un poder disciplinario (oculto) con la intención de “... producir un sujeto dócil en términos políticos y útil en los económicos⁵...” (Manchado, 2015:11). Sin embargo, es interesante aquí destacar el suplicio (Foucault, 2009) como acto ritual y público vinculado a un pasado, previo a la creación de los Estados Modernos y en contraste al modelo disciplinar/oculto.

Para Hubert y Mauss el acto del sacrificio implica un sacrificante que es definido como aquel “... *sujeto que recoge de este modo los beneficios del sacrificio o que sufre sus efectos*. Este sujeto es tanto un individuo como una colectividad, familia, clan, tribu, nación, sociedad secreta. Cuando es una colectividad, ocurre que el grupo cumple colectivamente el oficio de sacrificante, es decir que asiste al sacrificio de cuerpo presente;

5 Es pertinente aclarar que, como señala Mauricio Manchado (2015), el Servicio Penitenciario ha dejado de cumplir un rol correccional sino que, en consonancia con los cambios socio-políticos y económicos, fue dando lugar a la eliminación de lo sobrante.

pero a veces también delega a uno de sus miembros, que actúa en su lugar y en su puesto.” (Hubert; Mauss, 2010:79-80)

Así, podríamos plantear al “grupo de vecinos” como colectividad presente en el momento del linchamiento, colectividad que representa y simboliza a grupos sociales mayores a ella. Por otro lado, “... el sacrificio tiene una función real y el problema de la sustitución se plantea al nivel de toda la colectividad. La víctima no sustituye a tal o cual individuo especialmente amenazado, no es ofrecida a tal o cual individuo especialmente sanguinario, sustituye y se ofrece a un tiempo a todos los miembros por todos los miembros de la sociedad.

Es la comunidad entera la que el sacrificio protege de *su* propia violencia, es la comunidad entera la que es desviada hacia unas víctimas que le son exteriores. El sacrificio polariza sobre la víctima unos gérmenes de disensión esparcidos por doquier y los disipa proponiéndoles una satisfacción parcial.” (Girard, 1995:15)

En relación, se nos plantea que la víctima, es decir David Moreyra, no es un individuo sino que también sería la representación de una colectividad exterior a los sacrificantes y, a través de su muerte, se lograría una satisfacción parcial en la colectividad sacrificante. Ahora bien, Girard (1995) plantea que ésta práctica se da en lo que las disciplinas científicas sociales llamaron “sociedades primitivas”⁶. Tales “sociedades primitivas” desde el punto de vista europeo-occidental no contarían con un sistema judicial-penal. Sin embargo, lejos se encuentra el autor de considerar que las “sociedades primitivas” están abandonadas a una violencia salvaje sino que, por el contrario, emerge una prevención religiosa en la que la violencia y lo sagrado se tornan inseparables. En cuanto a nuestra sociedad europeo-occidental, desde el punto de vista de Girard, el sistema judicial-penal⁷, como institución extremadamente eficaz, tendría la función de encauzar la violencia social y pública, de modo que podríamos interrogarnos ¿Es el linchamiento de David Moreyra la expresión de una crisis en el sistema judicial-penal provincial? Nos resulta interesante destacar, en consonancia con lo que venimos mencionando, la repercusión del hecho en las redes sociales⁸ anexadas a Diario La Capital que permite comentar las noticias desde las redes (no es así en el caso de Rosario/12). En las primeras noticias del caso los comentarios fueron permitidos, sin embargo, luego fueron bloqueados y/o eliminados como por ejemplo: “‘Por suerte la policía llegó tarde y le dio un buen tiempo para matarlo a patadas; vi vecinos quemándolo con cigarrillos; ojalá alguno le hubiera cortado las manos’. El mensaje, que luego fue eliminado, apareció en la dirección de Facebook de Indignados Barrio Azcuénaga, un grupo de vecinos que ya habían protagonizado actos similares en noviembre de 2012.” (Página/12, 31/3/2014)

En las noticias más recientes sobre el caso, nuevamente se habilitó al comento de diversos sujetos que poseen cuentas en las redes sociales, quienes, si bien hay polarizaciones, manifiestan la aprobación del hecho. Como se señala en uno de los medios: “... desató una polémica interminable en las redes sociales, donde muchos aplauden ese inexcusable acto de barbarie.” (Página/12, 31/3/2014)

Para Girard (1995) el sistema judicial-penal tiene la misma función que el sacrificio, aunque el primero sería más eficaz al estar asociado a un poder político que obtiene la monopolización absoluta de la venganza con el supuesto de “ponerla al servicio de todos”. ¿Es entonces el linchamiento la contracara de la ineficacia del sistema judicial penal provincial?

6 Girard (1995) plantea que las “sociedades primitivas” han constituido un misterio para los científicos sociales y fueron consideradas en algunos casos “superiores” y en otros “inferiores” a las sociedades europeo-occidentales.

7 Dice Girard: “Si nuestro sistema nos parece más racional se debe, en realidad, a que es más estrictamente adecuado al principio de venganza. [...] el sistema judicial *racionaliza* la venganza, consigue aislarla, limitarla como pretende; la manipula sin peligro; la convierte en una *técnica* extremadamente eficaz de curación y, secundariamente, de prevención de la violencia.” (Girard, 1995:29-30)

8 Nos referimos a Facebook y Twitter.

Palabras finales:

Hemos visto al comienzo el contraste entre los medios que hemos relevado. Consideramos que el modo en que el Diario La Capital construye los hechos se acercaría a la figura del delincuente de la criminología positivista (Matza, 2014), es decir aquel caracterizado como un individuo diferente al resto (“trabajadores”, “sin antecedentes penales”, etc.), abocado únicamente a la delincuencia y perteneciente a una supuesta “cultura de la delincuencia”. Por el contrario, en el modo en que Rosario/12 construye los hechos vemos un intento de relativizar y problematizar ésta visión, vinculando al sujeto con el campo laboral en la que podría darse una vinculación y alternancia entre delito y trabajo (Cozzi, 2013; Kessler, 2004). Sin embargo, ambos medios coinciden en caracterizar el linchamiento como un *acto de barbarie y/o salvaje*, basados en el supuesto de “sociedad civilizada y avanzada” que se contrapone a una “sociedad bárbara y atrasada”. Los aportes en torno al sacrificio que hemos expuesto problematizan la cuestión, lo que nos permitiría indagar en la complejidad de lo ocurrido. Así, consideramos que es necesario problematizar nuestros supuestos acerca de lo ocurrido y de nuestra sociedad. Nos resulta relevante la caracterización que realizan Isla y Miguez (2003) de pensar en una multiplicidad de violencias que nos permita comprender sus tipos y la visión de los diversos actores involucrados en el hecho, considerando que se genera una lucha política en torno a la significación social del linchamiento.

Finalmente, consideramos que a raíz de estos casos debemos re-pensar la relación tanto entre la sociedad civil como la relación entre Estado y sociedad civil.

Bibliografía:

COZZI, Eugenia. 2013. Disputando identidades construidas, confirmadas, estigmatizadas y ampliadas. Participación de jóvenes tiratiros en “Programa de Inclusión Sociocultural con jóvenes para la reducción de la violencia”. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

CHAREAUDEAU, Patrick. 2003. El discurso de la información. Barcelona: Gedisa.

CHAREAUDEAU, Patrick. 1994. Le contrat de communication, une condition de l'analyse sémiolinguistique du discours en Languages. Les analyse du discours en France. Paris: Larousse (traducción provista en el Seminario de la Dra. Danuta Mosejko de Costa).

FERNÁNDEZ, María del Rosario. 2000. “Narración/argumentación: los diálogos con el otro institucional y su incidencia en la construcción de la identidad En: Revista de Letras N 7. Rosario: UNR editora.

FERNÁNDEZ PEDEMONTTE, Damián. 2008. “Editar la violencia. Dimensión ideológica de las noticias sobre inseguridad” En: AAVV Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate. PNUD. Buenos Aires. Pp. 165-194.

FOUCAULT, Michel. 2009. Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

GIRARD, René. 1995. “El sacrificio”. En: La violencia y lo sagrado. Barcelona: Anagrama.

ISLA, Alejandro; MIGUEZ, Daniel. 2003. “De las violencias y sus modos. Introducción” En: Isla y Miguez (coord.) Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires: FLACSO.

KESSLER, Gabriel. 2012. "Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI" En: José Alfredo Zavaleta Betancour (coord.) La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires: CLACSO

KESSLER, Gabriel. 2009. El sentimiento de inseguridad. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

KESSLER, Gabriel. 2004. Sociología del delito amateur. Buenos Aires: Paidós.

MANCHADO, Mauricio. 2015. "Introducción" En: Las insumisiones carcelarias. Procesos comunicacionales y subjetivos en la prisión. Rosario: Río Ancho ediciones.

MAUSS, Marcel; HUBERT, Henri. 2010. "Ensayo sobre la naturaleza y función del sacrificio". En: El sacrificio: magia, mito y razón. Buenos Aires: Las cuarenta.

MATZA, David. 2014. "El delincuente del positivismo" En: Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley. Buenos Aires: Siglo veintiuno.

POLOLA, Daniela. 2013. "Adolescencia infractora a la ley penal en la ciudad de Rosario. Prensa gráfica vs. Estadísticas oficiales" En: Revista Intersecciones en Antropología. Facultad de Ciencias Sociales. UNCPBA. Pp. 183-197.

VAN DIJK, Teun. 1990. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Buenos Aires: Paidós.

URL:

<http://www.documedia.com.ar/callesperdidas/blog/?p=143>

<https://www.google.com.ar/maps/@-32.9523035,-60.6981577,12z>

<http://www.lacapital.com.ar/policiales/No-quedan-detenidos-por-el-linchamiento-en-el-que-murio-David-Moreira-en-Azcuenaga-20150310-0036.html>

<http://www.lacapital.com.ar/policiales/Arresto-domiciliario-para-acusados-de-linchamiento-20141122-0011.html>

<http://www.lacapital.com.ar/policiales/Reclaman-justicia-por-el-linchamiento-de-un-joven-20140523-0024.html>

<http://www.lacapital.com.ar/policiales/El-linchamiento-te-convierte-en-asesino-o-frenamos-la-cultura-de-violencia-o-estamos-en-el-horno-dijo-el-padre-Molina--20140401-0050.html>

<http://www.lacapital.com.ar/policiales/Conmocion-por-la-muerte-de-un-supuesto-ladron-a-manos-de-vecinos-de-Azcuenaga-20140327-0023.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243152-2014-04-01.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-43390-2014-04-02.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-242752-2014-03-27.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243581-2014-04-07.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243387-2014-04-04.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/20-47249-2014-12-22.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-243442-2014-04-05.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-45931-2014-09-24.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-243807-2014-04-15.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243076-2014-03-31.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-256078-2014-09-25.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243737-2014-04-09.html>